

Maquillaje peligroso

El Gobierno juega con candela al maquillar las cuentas fiscales para ocultar la dura realidad. Si sigue por ese camino, en lugar de afrontar los problemas, nos dejaría sin recursos para la infraestructura pública que necesitamos y pondría en peligro la calificación de riesgo del país.

El primer acto de la 'tragicomedia contable' a la que asistimos es el 'marco fiscal de mediano plazo' (MFMP). Allí, el Gobierno anuncia que venderá activos públicos por una suma equivalente al 0,6 por ciento del PIB en el año 2019 y siguientes, y que contabilizará los recursos procedentes de esas ventas como ingresos corrientes para reducir su déficit y cumplir con la regla fiscal.

Fedesarrollo, Anif y *Portafolio* ya advirtieron que con ello se violarían las normas contables del Fondo Monetario, según las cuales las ventas de activos constituyen una forma de financiar el déficit y no de reducirlo. Y se incumpliría la regla fiscal, pues esta exige que el déficit "estructural" se reduzca gradualmente hasta 1 por ciento del PIB, y las ventas de activos no son ingresos "estructurales" (una vez vendidos no se pueden volver a vender). Aún más grave, lo propuesto equivale a vender la fábrica para pagar el sueldo de los empleados, o la casa de la familia para hacer el mercado, cosas que no se deben hacer, como lo sabe cualquier empresario o jefe de familia.

El Ministerio de Hacienda



Tragicomedia
Guillermo Perry

aseguró que será más conservador que el Comité Consultivo de la Regla Fiscal, que había fijado la meta del déficit para el 2019 en 2,7 por ciento, porque con estos recursos lo reducirá al 2,4 por ciento. Pero, al quitar el maquillaje, lo que el MFMP dice es que el Gobierno frenará el proceso de ajuste fiscal iniciado en el 2015 para compensar la pérdida de ingresos petroleros y que aún no está completo. En efecto, sin los ingresos por privatizaciones, el déficit estaría bajando apenas de 3,1 por ciento en el 2018 al 3 por ciento en el 2019.

Circulan rumores, que ojalá no sean ciertos, de que funcionarios del Gobierno están proponiendo un maquillaje aún más agresivo. ¿Por qué no usar un 'artículo' del Plan de Desarrollo recién aprobado que permite al Fondes (donde está guardada parte de los recursos de la venta de Isagén) invertir en acciones de empresas de servicios públicos, para 'venderle' activos del Gobierno y, al mismo tiempo, trasladar las acciones que tiene el Gobierno en ISA a **Ecopetrol**? ¿Y luego, usar el

'ingreso' de esas 'ventas' entre padre e hijos para reducir contablemente el déficit de la familia?

En este segundo acto de la tragicomedia contable en curso, el Gobierno no se exponería a críticas por privatizar activos públicos, pues simplemente pasaría acciones de un bolsillo a otro del Estado. Y luego las contabilizaría ficticiamente como ingreso corriente, y con ello diría que redujo el déficit y cumplió la regla fiscal. ¡Lo que puede la magia de los cosméticos!

Pero las agencias calificadoras de riesgo pueden ver a través del maquillaje. Fitch ya advirtió que si el Gobierno acaba cuadrando las cifras fiscales con la venta de Ecopetrol (o de ISA), podría eventualmente perder su actual calificación de riesgo, lo que acabaría encareciendo el crédito para las empresas y las familias. Este podría ser el final de esta tragicomedia contable.

Para colmo, si Ecopetrol compra las acciones de ISA, estaría desviando recursos que necesita para encontrar y producir petróleo y gas. Y el Gobierno estaría sacando por la puerta de atrás la platíca de la venta de Isagén, a la que tanto se opusieron los senadores Duque y Uribe, para cubrir gastos generales en lugar de financiar nueva infraestructura pública, como se prometió en su momento. ¿Le perdonaría el país al Presidente semejante falta de coherencia?

El Gobierno todavía está a tiempo de reescribir el guion de esta obra para que no tenga un final tan trágico.